Yalí, 22 de octubre de 2024

Señores
GERENCIA DE MANÁ
Secretaría de Inclusión Social y Familia
Gobernación de Antioquia
Medellín, Antioquia

Asunto: carta de aceptación – invitación para celebrar Convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE vigencia 2025.

Cordial saludo,

En atención a la invitación para celebrar el Convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE vigencia 2025, cuyo objeto responde a: "Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de YALÍ ANTIOQUIA, para la vigencia 2025". Manifestamos la intención y el interés de ser partícipes de esta unión interadministrativa, para lo cual, anexamos los documentos necesarios.

El municipio compromete para la ejecución del convenio, un valor de **NOVENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L ($90.164.436),** para la atención de 715 beneficiarios del programa, bajo la modalidad de Ración Preparada en Sitio, en 120 días calendario escolar.

Este compromiso, con la finalidad de darle continuidad a la operación de, programa y contribuyendo a los beneficios en educación, seguridad alimentaria y nutricional, en el desarrollo social integral.

Nota: la distribución del recurso se hará de acuerdo a la base que se discrimine por la Gerencia, según corresponda al recurso para manipuladoras y para las raciones.

Atentamente,

JHON JAIRO GIRALDO POSADA
Alcalde Municipal